

# Banco de Chile

GERENCIA GENERAL

Santiago, 25 de marzo de 2021.  
0022210

Señor  
**Joaquín Cortez Huerta**  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref: HECHO ESENCIAL/

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley General de Bancos, los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, y el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas para Bancos, informo como Hecho Esencial que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy se efectuó el nombramiento definitivo de don Raúl Anaya Elizalde como Director Titular del Banco de Chile, cargo que ocupará hasta la próxima renovación del Directorio.

Saluda atentamente a Ud.



**Eduardo Ebersperger Orrego**  
Gerente General